ACTA 234

Fecha: 27 de abril de 2006

Lugar: Bogotá Hora:9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR CODENSA CORELCA EMSA **EMGESA EPSA EEPPM ISAGEN** ISA

PROELECTRICA TERMOEMCALI

URRA XM-CND Juan Carlos Guerrero Olga Cecilia Pérez Angel Hernández Víctor Rivera

Luis Enrique Arbeláez

Germán Garcés Rafael Pérez Alfonso Salazar Gustavo A. Sánchez Reynaldo Foschini Fabio Meneses

Nhora Susana Mendoza

Alvaro Murcia

INVITADOS:

CHB CORELCA **EEPPM ISAGEN** XM-CND XM-ASIC **TERMOTASAJERO**

UPME **UPME** José Arturo López Eduardo Ramos Carlos Alberto Solano Juan Felipe Jaramillo Ancizar Piedrahita Luis Camargo Hernando Díaz Alberto Rodríguez José Vicente Dulce

La reunión fue citada por escrito el día 20 de abril de 2006.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Ricardo Restrepo



Presidente: Rafael Pérez de EEPPM.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación acta 233
- 3. Informe del IDEAM
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Situación Energética y Eléctrica
- 6. Informe de Comités
- 7. Informe del SIC
- 8. Auditoria del ASIC 2005
- 9. Aspectos regulatorios CREG
- 10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

- 2. APROBACIÓN DE ACTA 233: Se aprobó el acta 233 con los comentarios recibidos.
- 3. INFORME DEL IDEAM: El IDEAM no pudo asistir a la reunión.
- **4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO**: Se presentó el informe respectivo destacando la actualización para el 2006 de los representantes en el CNO, los comités y subcomités. CODENSA solicitó que las modificaciones propuestas a los anexos CC3, CC4 y CC5 del Código de Conexión se presenten en el Comité de Distribución.

Se solicitó al MME la posibilidad de aplazar los trabajos en Chuchupa durante el período de elecciones. Al Respecto el CND manifiesta que solicitó a la UPME convocar una reunión del CACSSE para analizar la situación y las medidas a tomar para enfrentar las próximas elecciones.



Se recibió concepto de la CREG sobre autorizaciones a plantas aisladas del STN y suministran sus servicios auxiliares. Al respecto el CND manifestó que solicitará a la CREG aclaración sobre el alcance del mismo.

5. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA: Se presentó el Documento XM CND 2006-0048 con las medidas para las condiciones de CAOP próximas, las experiencias operativas, la evolución de las Variables Energéticas, el análisis de Mediano Plazo y el análisis de Largo Plazo. Con respecto a las medidas para CAOP, se discutió la referente al esquema suplementario de baja frecuencia que se ha utilizado en la Costa para mantener un nivel mayor de transferencias. Se definió que el SEE se reúna de manera extraordinaria en la semana siguiente para revisar el acuerdo de implementación de este esquema suplementario, su vigencia para la época de elecciones bajo condiciones CAOP y el tema del VERPC y el cálculo del limite de transferencias a la Costa Atlántica. A su vez CODENSA manifestó la necesidad de revivir el plan de divulgación pública que se implementó cuando se iniciaron los trabajos de Chuchupa y el plan de XM de informar a los agentes a través de una página exclusiva.

Los embalses están en el 59 % de su capacidad y una hidrología hasta lo que va de febrero en el 141 % de la media histórica.

Las simulaciones muestran que en condiciones secas se alcanzan las restricciones en el transporte de gas tanto en el interior como en la costa Atlántica en el verano 2006-2007.

Para las condiciones supuestas, se observa un incremento en el uso de recurso gas a partir del verano 2006 – 2007. Se requiere revisar la posibilidad de ampliar los gasoductos de la Costa Atlántica y del Interior.

• Para el caso estocástico (100 series, sin considerar la alternativa LP1 de expansión de generación), simulando el sistema Colombiano operando en forma coordinada con Ecuador, Panamá y el resto de países de Centroamérica, bajo los supuestos mencionados, se observa que los índices de confiabilidad: Número de casos, VERE y VERE_C, cumplen con los límites definidos por la CREG. Para el caso estocástico (100 series, sin considerar la alternativa LP1 de expansión de generación) simulando el sistema Colombiano operando en forma autónoma, se



presenta un caso de falla con un VERE_C del orden del 4.0%, en el mes de marzo de 2010.

- Tal como se observó en la simulación realizada el mes anterior, dadas condiciones secas, se presenta utilización total de la capacidad de generación de la costa en 2009 2010.
- La CREG debe expedir señales que incentiven el uso de sustitutos e instalación de infraestructura para que las plantas térmicas duales operen con sustitutos por períodos más largos.
- La CREG debe definir rápidamente la señal de cargo por confiabilidad para que se tomen las decisiones de instalar nuevas plantas y/o cerrar los ciclos de gas.
- La UPME debe revisar los pronósticos de potencia.
- La UPME debe revisar los planes de expansión de generación a partir del 2009. En este sentido, la UPME envió comunicación a XM el día 19 de abril, en la que menciona nuevos proyectos de expansión en generación.

El CND informa que en cumplimiento de la solicitud del CNO, efectuó una primera reunión con los operadores del país para revisar los planes de restablecimiento y las condiciones de CAOP.

El CNO propondrá en el CACSSE la posibilidad de que la industria libere gas con destino al sector termoeléctrico durante el período de elecciones.

Con carácter informativo se entrega por parte del CND al CNO los nuevos mínimos operativos.

6. INFORME DE COMITES: Se presentó el informe del Comité de Operación reunión 147 del 20 de abril de 2006, del Comité Legal reunión 26 del 18 de abril de 2006 y del Comité de Transmisión Reunión 18 del 27 de abril de 2006.

Se aprobaron los acuerdos de actualización de las series hidrológicas del año 2005 y de ratificación del esquema EDAC para el año 2006 y las pruebas en las etapas 7 y 8 para este año. Igualmente se aprobó la expedición de una circular aclaratoria al acuerdo 190 sobre las pruebas de estatismo y banda muerta.

El CNO enviará comunicación a los agentes informando sobre las medidas de CAOP y la necesidad de revisar los RAG, la disponibilidad y los arranques en negro de las plantas que lo poseen.



En lo que hace referencia al acuerdo CNO 99, EPSA mencionó que el espíritu del mismo es compatibilizar desde el punto de vista físico los sistemas de gas y eléctrico.

Respecto a la aplicación del Acuerdo CNO 99, se analizó el efecto que se produce al redespachar una planta de gas, la cual dentro de las seis horas no consigue el transporte o el suministro para ese redespacho se redespacha finalmente a cero al no existir redespachos parciales, perdiendo así el despacho original. EMGESA solicitó que se revisara y actualizara el acuerdo correspondiente y la regulación en lo que resulte pertinente.

CORELCA y EPSA presentaron una reflexión sobre los agentes que a pesar de tener contratos y pagar por tener un derecho sobre cantidades en firme, éstas no son entregadas cuando se solicitan a través de una renominación para atender un redespacho, ya que según la interpretación del RUT de los transportadores o productores la firmeza contratada se pierde si no se utiliza desde la nominación, interpretación que no es compartida por los generadores. Se solicitó incluir estos temas en la próxima reunión del SPT.

Se aprobó el envío de comunicación a la CREG acerca del tema de variación en la mezcla de gas para las termoeléctricas y su impacto en los equipos.

- 7. INFORME DEL SIC: Se presentaron las cifras más importantes de la evolución del mercado incluyendo la evolución de la demanda, el estado y la gestión de la cartera, la estadística de contratos y precios tanto de contratos como de bolsa. Igualmente se mencionó el nuevo Reglamento de Mecanismos de Cubrimiento de Transacciones en el MEM (Reglamento de Garantías) y su próxima expedición por parte de la CREG y el estado de ajustes a la Facturación.
- 8. AUDITORIA DEL ASIC 2005: Deloitte presentó el estado de avance de la Auditoria al Sistema de Intercambios Comerciales ASIC- y las Transacciones Internacionales de Electricidad TIE, haciendo énfasis en el Objetivo, Alcance, Equipo del Proyecto, Metodología y Cronograma. A través del Consejo se recopilaran las sugerencias de los agentes para que el auditor revise ciertos procesos que consideren. En un mes se presentará el informe final.



9. ASPECTOS REGULATORIOS: Los expertos de la CREG, Ricardo Ramírez, actual Director, y Javier Díaz se hicieron presentes para tratar este punto del temario.

El Reglamento de Mecanismos de Cubrimiento de Transacciones en el MEM se debe expedir esta semana, lo mismo que el documento con las respuestas a los diferentes comentarios presentados a la propuesta del CxC. Se amplió el plazo hasta el 15 de mayo, para la entrega de la información de costos de inversión y AOM con operación con combustibles sustitutos. El primer informe de los consultores sobre el tema de comercialización debe entregarse a fines de julio. Se adelantan los términos para los estudios de la participación de la demanda en la desconexión voluntaria, el de calidad comercial del servicio de comercialización, los de coordinación gas-electricidad y el esquema institucional del sector gas.

En cuanto a la evolución del tema de CxC, se presentaron al Ministerio de Minas y Energía las alternativas de ACOLGEN y de ISAGEN-CORELCA, las cuales fueron bien recibidas con elementos para tener en cuenta en el desarrollo del detalle. El cronograma indica que en Mayo se publicarán para análisis los temas que se vayan elaborando. La CREG deja en claro que tiene un esquema y las empresas han planteado formas. También que el tema de la transición está considerado.

Sobre la respuesta de la CREG al CNO en relación con el tema de plantas que quedan aisladas del STN y con una pequeña generación para servicios auxiliares, el CND analizará los términos de dicha respuesta y de considerarlo necesario consultará a la CREG sobre el alcance del mismo. Se le mencionaron a la CREG los temas de CAOP para elecciones, los problemas con la aplicación de la renominación por despacho y las dificultades que se derivan al no conseguir gas para el redespacho y la vuelta a redespachar a cero a las plantas que no consiguen el gas ya que no se aceptan redespachos parciales, para lo cual se quedó de enviar una comunicación a la CREG con el detalle de esta situación. La CREG mencionó la resolución pendiente sobre información gas-electricidad.

10. VARIOS: Se mencionó la nueva fecha de los talleres XM en Cartagena el 11 y 12 de mayo de 2006.



Se inscribieron los nombres de los representantes de cada empresa miembro del Consejo en el grupo temporal para estructurar la posición del CNO frente al tema de CxC.

RESUMEN DE COMPROMISOS

| Que | Quién | Cuando |
|---|--------------------|------------------|
| Comunicación a CREG sobre el tema de redespachos cuando no hay gas de renominaciones. | | Siguiente semana |
| Comunicaciones a CACSSEE sobre Condiciones CAOP para elecciones. | Secretario Técnico | Siguiente semana |

El Presidente,

El Secretario Técnico,

RAFAEL PÉREZ CARDONA

ALBERTO OLARTE AGUIRRE